

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Asunción, of de Noviensa E-- de 2022.-

N.P. Nº 6/6/2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a esa Cartera de Estado, copia autenticada de la Resolución Presidencia Nº 3754/2022 de fecha 04 de Noviembre de 2022, POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONSTRUCCION DE 92 VIVIENDAS EN LA COLONIA DR. IGNACIO A. PANE, DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAAZAPA, A SER EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT - MUVH, EN EL MARCO DEL DECRETO NRO. 291/13 "QUE DECLARA PRIORIDAD NACIONAL DEL GOBIERNO EN EL PROGRAMA: "REDUCCION DE LA POBREZA", Y CERTIFICA EL LISTADO DE BENEFICIARIOS", en el marco del Expediente Administrativo N° 28853/2021.

Se adjunta a la misma las siguientes documentaciones:

- > Copia autenticada de la Resolución Presidencia Nº 2479/2022 de fecha 02 de agosto de 2022, POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ABOGADO PAULINO ACOSTA Y AL LICENCIADO FELICIANO ROMERO, A FIN DE PROMOVER EL JUICIO DE MENSURA JUDICIAL DE LA FRACCION PRESUMIBLEMNTE FISCAL UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO COLONIA IGNACIO A. PANE, DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO. DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.
- Copia autenticada del acta de juicio de Mensura Judicial.
- Planos y mapas de ubicación del Distrito de San Juan Nepomuceno.
- > Listado final de postulantes que califican como beneficiarios para la construcción de viviendas.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

OBS: Se adjuntan 29 (veintin	nueve) fojas foliadas en números y letras.	
2 May Abor, Call China Gonzalez Valuett &		
Presidenta ABOG MAG. G	GAIL GINA GONZALEZ YAI	
Pre	esidenta del INDERT Expediente	tion,
A SILEYCELENCIA	· / · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

MSC. LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO, MINISTE MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT

S. D. Ministerio de Urbanismo, Virienda y Habitat "AUVH"

MEGA DE ENTRADA

Expediente Nº

6485H-27 A

Solicitante

INDERT

Concepto:

PRESENTA MUTA MP. Nº 5/5/21 REF. A.

REMITIR COPIA AUTENTICADA DE RESOLUCION

HI JEWAZ DE AFROBACION DE

Feehalilom de Registro